



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N°22 DE 2015**

“Por la cual se aprueba el calendario académico para el III semestre de la VI Cohorte del Programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCA.53/2015, recibido el 22 de abril de 2015, el Secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias envió al Consejo Académico, para su análisis y decisión, la propuesta de calendario académico para el III semestre de la VI Cohorte del Programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe;

Que el Consejo Académico en sesión del 27 de abril de 2015, después de considerar pertinente la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente calendario académico para el III semestre de la VI Cohorte del Programa de Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe:

- **Matrículas ordinarias:** Del 26 de junio al 15 de julio de 2015.
- **Matrículas extraordinarias:** Del 16 al 30 de julio de 2015.
- **Inicio de clases:** 24 de julio de 2015.
- **Finalización de clases:** 11 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2015.

(Original firmado por)
IVÁN DARÍO NÚÑEZ OROZCO
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Kelly Salazar Torres
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz